



CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

PEÑARANDA DE DUERO

1 de septiembre de 2024

50 Aniversario de la Declaración de Conjunto Histórico Artístico



El Excelentísimo Ayuntamiento de Peñaranda de Duero convoca el Concurso de Pintura Rápida al aire libre que se celebrará el domingo 1 de septiembre de 2024 coincidiendo con el *Cincuenta Aniversario de la Declaración de Conjunto Histórico Artístico*.

BASES

Participantes. Podrán participar todas las personas que así lo deseen con una sola obra. Los/las menores de edad deberán tener autorización de sus tutores legales para poder participar (cumplimentando la autorización en el momento de la inscripción).

Tema. La temática versará sobre "Peñaranda y su entorno", se realizará en el municipio y al aire libre.

Técnicas, materiales y medidas. Técnica libre. Los/las participantes traerán todo lo necesario para su ejecución y un caballete donde se expondrá la obra. Se pintará en lienzo o soporte rígido, no en cristal. El soporte estará en blanco, sin ningún tipo de esbozo, color o textura de fondo previo. Las medidas mínimas del soporte serán de 65x50 cm.

Inscripción. La inscripción es gratuita. Los artistas se presentarán en la Oficina de Turismo, C/ Trinquete nº 7, entre las 9:00 y las 11:00 horas de ese día para la inscripción, sellado de la obra y recogida de resguardo. Pasadas las 11:00 horas no podrá participar ningún artista salvo causa mayor que decidirá la organización.

Horario y entrega. El concurso comenzará el día 1 de septiembre una vez realizada la inscripción. Finalizará a las 17:00 horas de dicho día. Los autores entregarán las obras en la Oficina de Turismo, sita en la Calle Trinquete número 7 de 16:30 a 17:30 horas. Las obras se entregarán sin firmar.

Jurado. El jurado estará constituido por personas vinculadas a las Artes Plásticas y/o a la Hª del Arte más un miembro de la organización. Permanecerán en el anonimato hasta el momento del fallo, que será entre las 19:30 y 20:00 horas del día del concurso,

realizándose a continuación la entrega de premios. La decisión del jurado es inapelable. El jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos. Los artistas premiados firmarán las obras, una vez que el jurado haya hecho público los premios.

Premios

1º	Premio:	800	€	y	diploma.
2º	Premio:	500	€	y	diploma.
3º Premio: 300 € y diploma.					

Propiedad de las obras

Las obras premiadas, así como sus derechos de edición y reproducción pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Peñaranda de Duero.

Las obras no premiadas deberán ser retiradas por los autores una vez conocido el fallo, pudiendo exponerlas por las calles de la localidad para su exposición y venta.

Aquellas obras que no sean retiradas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento.

Otras consideraciones

La organización, no se hace responsable de la pérdida, robo o deterioro de las obras.

La organización se reserva el derecho a fotografiar y reproducir por cualquier medio el certamen para su posterior distribución o comunicación pública, por lo que se entienden cedidos todos los derechos de imagen de los y las participantes.

La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases.

Contactos

Dirección: Calle Real 1- 09410

penarandadeduero@diputaciondeburgos.net

Tfno. 947552068

@penarandadeduero_oficial

@ofturp